

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 488 19 DE JUNIO DE 2014

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Juan José Ambriz García

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 13:15 horas del día 19 de junio de 2014, dio inicio la Sesión No. 488 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia y declaró la existencia de quórum legal con la presencia de 11 miembros. El Dr. Robin Sagar Prenja asistió en lugar del Dr. Alejandro Ramírez, la Srita. Adriana Castillo López y el Oscar Amezcua Chávez se incorporaron durante la sesión. El M. en C. Ulises Morales Ortiz y el Sr. Juan José García Miranda no asistieron.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del Órgano Colegiado el Orden del Día, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Recepción de la terna de candidatos a Jefe de Departamento de Física integrada por el Rector de la Unidad, así como el análisis del cumplimiento de los requisitos legales establecidos y la argumentación presentada por el Rector de Unidad, de acuerdo con el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las Modalidades de Auscultación para el proceso de designación del Jefe de Departamento de Física, de acuerdo con el artículo 34 fracción XI del Reglamento Orgánico.

ACUERDO #488.1.- Se aprobó por unanimidad el orden del Día.

3. RECEPCIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATOS A JEFE DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA INTEGRADA POR EL RECTOR DE LA UNIDAD, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS Y LA ARGUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL RECTOR DE UNIDAD, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34-1 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Secretario del Consejo Divisional, el Dr. Juan José Ambriz García, dio lectura al oficio enviado por el Rector de la Unidad en donde puso a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Física, formada por:

**DR. ABEL CAMACHO QUINTANA
DR. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ POZOS
DR. JUAN MORALES CORONA**

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplieran con los requisitos establecidos legalmente y de la argumentación presentada por el Rector Unidad, el Consejo Divisional dio por recibida la terna.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LAS MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a las Modalidades para el Proceso de Auscultación para la designación del **Jefe del Departamento de Física**:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de los candidatos de la terna serán difundidos a más tardar el viernes 20 de junio de 2014, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: http://cbi.izt.uam.mx/transform.php?xml=terna_candidatos
2. El **martes 24 de junio de 2014 a las 12:00 horas**, se llevará a cabo una presentación de los integrantes de la Terna a los miembros de la comunidad de CBI que deseen participar, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad, en la Sala de Usos Múltiples de la División de CBI (AT-003).
3. Los miembros de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios con el nivel de agregación que decidan, en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - a) Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional, el **miércoles 25 de junio**, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, en la Sala de este Órgano Colegiado (Edificio Anexo I)
Las citas para las entrevistas podrán solicitarse por vía telefónica a la extensión 4601, o bien acudiendo directamente a la Dirección de la División (T-231), a partir del jueves 19 de junio y hasta el martes 24 de junio de 2014, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.
 - b) Opiniones escritas, las cuales se deberán entregar en la Oficina Técnica del Consejo Divisional (T-231) a partir del viernes 20 de junio y hasta el martes 1 de julio de 2014, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.
Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de los candidatos, y su relación con las funciones a desempeñar como Jefe del Departamento de Física, éstos se darán a conocer a los miembros del Consejo Divisional en la Sesión a la que hace referencia el punto 6 de estas modalidades.
4. Los representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una votación universal, directa, secreta y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los miembros del personal académico del Departamento de Física será el **lunes 30 de junio de 2014**, de las 10:00 a las 16:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Física (T-331). El cómputo de votos lo realizarán representantes del personal académico ante del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las 16:30 horas en la

misma sala. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico del Departamento de Física.

La auscultación del personal académico de los otros Departamentos de la División y los representantes de los alumnos se llevará a cabo el **martes 1 de julio de 2014**, de acuerdo con la siguiente tabla:

ACADÉMICOS	LUGAR	HORA
Departamento de Ingeniería Eléctrica	T-163	10:00 a 16:00
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica	T 259	10:00 a 16:00
Departamento de Matemáticas	AT 324	10:00 a 16:00
Departamento de Química	R 118	10:00 a 16:00
ALUMNOS		
Licenciaturas en Física y Química (Departamento de Física)	Planta Baja del edificio T	10:00 a 16:00
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ingeniería Eléctrica)		
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		

El cómputo de votos lo realizarán representantes del personal académico y de los alumnos ante del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 34-2, fracción I del RO, el Consejo Divisional en la Sesión 489 que se llevará a cabo el **miércoles 2 de julio de 2014, a las 15:00 horas**, citada para tal efecto, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Física y de la División de CBI.
6. De acuerdo con lo señalado en el artículo 34-2, fracción II del RO, el Consejo Divisional convocará a la Sesión 490 que se llevará a cabo al término de la Sesión señalada en el párrafo anterior, para efecto de discutir sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - c) El resultado de la auscultación.
7. La designación del Jefe del Departamento de Física, se llevará a cabo en la Sesión 491 del Consejo Divisional, que se celebrará el **miércoles 2 de julio de 2014 a las 17:30 horas**.

ACUERDO #488.2.- Se aprobaron por unanimidad las Modalidades de Auscultación para el proceso de Designación de Jefe de Departamento de Física, de acuerdo con el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 488, a las 13:50 horas del día 19 de junio de 2014. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

**Aprobada en la Sesión 493, celebrada el 18 de septiembre de 2014.
Consejo Divisional de CBI**